



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

2572/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día ocho de junio de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2572, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la licenciada [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien ha solicitado lo siguiente: "Trabajadores que cotizaron al ISSS para el periodo de febrero, marzo, abril 2016 de acuerdo a la clasificación Industrial Uniforme CIUU Rev. 3", hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través del Jefe del Departamento de Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento por esta Oficina, se recibió por parte Jefe del Departamento de Actuario y Estadística la información consistente en: cuadro de trabajadores cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS, durante los meses enero, febrero y marzo 2016. Así como también enviaron oficio de Inexistencia el cual manifestó que en el mes del abril 2016, la información se encuentra en procesamiento.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese, a la peticionaria la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución la cual consta en archivo adjunto.

Confírmese la Inexistencia de la información del mes de abril 2016, por motivos antes expuestos.

Notifíquese

Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

